



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 35 De Martes, 1 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200046800	Despachos Comisorios	María Consuelo Velasquez Bohorquez	Ruben Dario Fonseca	31/08/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
11001418903820200048900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fabián Andrés González Amado	Jose Alberto Gandour Pordominsky	31/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200048900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fabián Andrés González Amado	Jose Alberto Gandour Pordominsky	31/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200049100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alexis Pacheco Torre	Jhon Alexander Valderrama	31/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200049100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alexis Pacheco Torre	Jhon Alexander Valderrama	31/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200049800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	American Administraciones Compañía S.A.S.	Edificio Corredor Hernandez P.H.	31/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 41

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c1767a5f-1135-4eae-96d5-3d1af95434b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 35 De Martes, 1 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200048600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Coomeva Sa	Xiomara Rojas Torres	31/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200040500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S. A.	Gustavo Adolfo Luna Mier, Asdrubal Jose Luna Jimenez	31/08/2020	Auto Rechaza
11001418903820200043400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Ciudad Tintal Sm2 SI1 Ph	Omar Gabriel Pardo Borrayes	31/08/2020	Auto Rechaza
11001418903820200021600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Toledo Apartamentos Manzana 1	Banco Davivienda S.A	31/08/2020	Auto Requiere
11001418903820200043500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coonalrecaudo	Victor Adalid Perea Palacios	31/08/2020	Auto Rechaza
11001418903820200049000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopdesol	Libardo Alba Otavo	31/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200049600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopdesol	Zunilda Cantillo Escorcia	31/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 41

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c1767a5f-1135-4eae-96d5-3d1af95434b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 35 De Martes, 1 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200049900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F Kennedy Ltda	Alcira Fernandez	31/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200048300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edgar Fernando Castro Arévalo	María Edith Rodríguez López	31/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200050100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Bosque De Camino Verde Agrupación 03 Propiedad Horizontal	Dercy Marina Alvarado	31/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200048500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Montearroyo Propiedad Horizontal	Amed De Jesus Bedoya Jimenez	31/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200048800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Prados Norte 345 Propiedad Horizontal	(Frisco) Fondo Para La Rehabilitacion Inversion Y Lucha Contra El Crimen Organizado	31/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 41

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c1767a5f-1135-4eae-96d5-3d1af95434b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 35 De Martes, 1 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200042000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Residencial Andalucía 123 - Propiedad Horizontal	Cecilia Godoy Rodriguez, Maria Nina Godoy Rodriguez, Jessica Paez Rodriguez	31/08/2020	Auto Rechaza
11001418903820200048700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Leonardo Manuel Villamizar Martinez	Juliet Andrea Espinel Guzman	31/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200048700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Leonardo Manuel Villamizar Martinez	Juliet Andrea Espinel Guzman	31/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200048400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lisandro De Jesus Terryl Rodriguez	Jeremy Paola Galindo Espinosa	31/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200048400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lisandro De Jesus Terryl Rodriguez	Jeremy Paola Galindo Espinosa	31/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200042400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lubrisabana S.A.S.	Diana Marcela Ramos Torres	31/08/2020	Auto Rechaza
11001418903820200017800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Miguel Angel Garcia Pineda	Luis Javier Duran Rodriguez	31/08/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 41

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c1767a5f-1135-4eae-96d5-3d1af95434b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 35 De Martes, 1 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200047900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Moscoso Leyton Finca Raiz S.A.S.	Jorge Mauricio Rojas , Yuli Paola Diaz Pinzon	31/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200043100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Luis Antonio Vargas Martinez, Alejandrina Merchan Cruz	31/08/2020	Auto Rechaza
11001418903820200041300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Scotiabank Colpatría S.A.	Evelin Johana Castillo Bolivar	31/08/2020	Auto Rechaza
11001418903820200049400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sistemcobro S.A.S	Jesus Alberto Berrio Moreno	31/08/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200009100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Stiven Silva Salazar	Humberto Valero Cárdenas	31/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200011200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Union Estrategica Servicios Generales Sas	Conjunto Residencial Rincón De La Alameda Ph	31/08/2020	Auto Corre Traslado - Excepciones De Mérito - Tiene Por Notificado
11001418903820200049500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Urbanización Alamedas De Timiza P.H.	Victor Daniel Diaz Caro, Luz Mery Herrera Rodriguez	31/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 41

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c1767a5f-1135-4eae-96d5-3d1af95434b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 35 De Martes, 1 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200048200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Vivienda Familiar El Tesorito P.H.	Leonor Contreras De Ortega	31/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200046700	Monitorios	Betty Ramírez Puentes	Luis Alberto Palacios Reyna	31/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200047400	Monitorios	Grupo Vital S.A.S.	Comedicol S.A.S	31/08/2020	Auto Niega - Requerimiento
11001418903820200047500	Verbales De Minima Cuantia	Abraham Melo Prieto	Maria Marlene Lara Daza	31/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200050000	Verbales De Minima Cuantia	Alba Rocio Lugo Rojas Y Otro	Erasm De Jesus Navarrete Torres, Rocio De Los Angeles Mora Plamar	31/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200050400	Verbales De Minima Cuantia	Angela Patricia Bermudez Lamprea	Diego Andres Rodriguez Gonzalez	31/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200041000	Verbales De Minima Cuantia	Angélica Mária Martín Ramírez Y Otro	Andrea Carolina Sarmiento Bonilla, Luis Faiver Alba Cubillos	31/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 41

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c1767a5f-1135-4eae-96d5-3d1af95434b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 35 De Martes, 1 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200042500	Verbales De Minima Cuantia	Inmobiliaria Colombia Limitada	Fernando Valencia Baquero, Johana Andrea Gonzalez Acosta, Gustavo Valencia Sarabia, William Ricardo Valencia Baquero, Maria Ines Baquero Delgado	31/08/2020	Auto Rechaza
11001418903820200042800	Verbales De Minima Cuantia	R.V. Inmobiliaria Sa	Angie Steffit Vasquez Cepeda	31/08/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 41

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c1767a5f-1135-4eae-96d5-3d1af95434b9